

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5555.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1869.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

## IMPORTANTE.

Con el fin de que el DIARIO ofrezca el mayor interés posible para sus numerosos y constantes favorecedores, hemos contratado un servicio especial, por el que podremos publicar el extracto de las sesiones de las Cortes Constituyentes, adelantando un día á los periódicos de Madrid. Este servicio origina gastos de no escasa consideración, que sufragamos gustosamente, con tal de que los habituales lectores del DIARIO encuentren en él ahora, como siempre, noticias extensas y exactas de cuanto pueda interesarles.

## Sección editorial.

### ECONOMIA POLITICA.

**Productores y consumidores.**  
En el estado social, tal cual se halla constituido, y atendida la diversidad de las ocupaciones a que, para satisfacer las necesidades de la vida, tiene que consagrarse los hombres, es raro que un individuo renuncie el doble carácter de productor y consumidor de un mismo objeto.

En su trabajo, inclinase cada cual á ver un medio, no un fin.

El cambio, ó sea la compra y venta, crea, con respecto á cada artículo, dos intereses distintos cuando no diametralmente opuestos.

Estos intereses son los del productor y del consumidor.

Vamos, con Federico Bastiat, á examinar la tendencia y á estudiar la índole de cada uno de estos dos intereses.

El interés inmediato del productor consiste en dos cosas, que son:

1.º Que al trabajo á que él se dedica se dedique el menor número posible de personas.

Que el producto de este trabajo sea buscado ó solicitado por el mayor número posible de ellas.

Cosas, hechos ó condiciones que la economía política formula como sigue.

Escasez de oferta; abundancia de pedido.

O en otros términos:

Competencia ilimitada; consumo ilimitado.

El consumidor á qué aspira? á que del género ó artículo que él necesita sea mucha la oferta y reducida la demanda.

Y como quiera que estos dos intereses

son contrapuestos y chocan entre sí, tiene forzosamente que suceder que si uno de ellos coincide con el interés social ó general, el otro ha de serle antípatico.

Cual, pues, como expresión de bien público, deben favorecer las leyes, dado caso que por ellas haya necesidad ó conveniencia de que sea favorecido alguno de aquellos contrapuestos intereses?

Para resolver la cuestión, basta hacerse cargo de lo que sucedería si hubieran de cumplirse los deseos secretos de los hombres.

Como productores, todos y cada uno de nosotros formamos votos egoistas y hasta antisociales.

El que tiene vides, fácilmente se consuela de la pérdida de las de su vecino, y hasta puede asegurarse qué en lo fondo de su corazón se alegraría de que se bién todas las del mundo, quedando salvas las suyas.

Esta es la teoría del hambre.

El que tiene una ferrería goza en ver que al mercado no acude más hierro que el suyo, cualquiera que sea la necesidad que de este artículo tenga el público.

Y sobre todo se alegra, por cuanto esta necesidad, vivamente sentida e imperfectamente satisfecha, determina á los que solicitan artículo á dar por el mayor precio.

Siempre la teoría del hambre.

El labrador, qué es lo que desea? Que los demás cojan poco trigo, para poder, por el hecho de escasear la mercancía, vender mas cara la suya.

La teoría del hambre, en fin.

El hombre que ha seguido la carrera y que se dedica al ejercicio de la medicina, considera como perjudiciales á los intereses de su profesión, ciertas mejoras físicas, como el saneamiento de extensos territorios, la propagación de ciertas virtudes morales, como la sobriedad y la templanza, los adelantos de la ilustración, que llevan consigo la difusión de los conocimientos hasta el punto de que cada uno sepa cuidar de su salud, y finalmente, el descubrimiento y la propagación de ciertos medicamentos sencillos y de fácil aplicación.

Quién duda que los deseos secretos de este hombre son egoistas y antisociales?

Y se concibe; pues, qué sería de los médicos si constantemente no estuviese enferma la cuarta parte de la población?

¿Qué, si de cuando en cuando no hubiese cólera morbo, fiebre amarilla ó alguna de esas otras varias epidemias, azote de la especie humana?

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las querellas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se continuará)

El prestatista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

Jerez de la Frontera, á consecuencia de la muerte de su esposo, que hasta ahora crece producida por una pulmonia.

El 17 de diciembre próximo pasado llegó nuestra escuadra del Pacífico á las aguas de Montevideo, procedente de la isla de Santa Catalina. En el viaje han sufrido los buques considerablemente á consecuencia de un fuerte temporal del Sud-Oeste, y en él perdieron nuestras fragatas varios botes y sufrieron otras averías de consideración, sin que haya habido que lamentar mas desgracias personales que algunas ligeras contusiones que recibieron varios individuos de la tripulación.

El conde de Girogenti, que había ido á París hace pocos días, ha vuelto de dicha capital á Londres.

Dicen de Roma que se espera para dentro de breves días en aquella capital á dona Isabel de Borbón.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ángel, 2.—Numerosas partidas de árabes marchan en dirección del Tell; algunas han penetrado en los territorios habitados por los colonos.

Las comunicaciones entre Gerville y Fagum han sido cortadas.

El general Deligny, que se hallaba ausente con licencia, ha sido llamado inmediatamente en vista de esta grave noticia.

Espérase con impaciencia al gobernador general de la Argelia, Mac-Mahon, que tampoco se encuentra aquí.

Viena, 1.—La Gazette oficial anuncia, que el emperador de Austria ha dado audiencia el 23 de enero al Sr. D. Manuel Ráncés, nombrado embajador en Viena por el presidente del gobierno provisional de España, para presentar sus credenciales.

La Nouvelle Presse libre dice, que todos los representantes de las potencias extranjeras en Atenas están de acuerdo para apoyar energicamente los pasos del Sr. Baude, embajador de Francia.

Nueva-York, 2. (por el cable).—La cámara de representantes ha rechazado por 110 votos contra 62 la resolución de anexionar Haití y Santo Domingo.

Londres, 2.—El Sr. Gladstone ha enviado una circular anunciando que asuntos importantes serán discutidos en el momento de la apertura del Parlamento é invitando á los miembros del mismo á estar presentes desde el 16 de febrero.

París, 2 (por la noche).—Los diarios publican un manifiesto dirigido el 30 de enero por D. Enrique de Borbón al gobierno provisional.

Por deferencia á las relaciones internacionales, el gobierno provisional debe poner término á estas maquinaciones.

Los diarios dan detalles sobre una insurrección que ha estallado en Argelia. Las comunicaciones están cortadas entre Gerville y Laghouat.

Están tomadas medidas para la pronata represión de esta insurrección.

No se ha recibido todavía ninguna respuesta de Grecia.

París, 2.—Se han reunido anoche los diputados de la oposición y se han puesto de acuerdo para aplazar toda especie de interpelaciones al gobierno hasta la discusión de los presupuestos.

Gran disgusto ha provocado en la op-

nión pública el empeño del señor Rouher, ministro de Estado, en negarse á contestar á todas las interpelaciones sobre la política interior del gobierno imperial.

Florencia, 1.—Tan pronto como han pasado las fiestas de Carnaval, el ministro de Hacienda presentará al Parlamento los pormenores de la negociación proyectada sobre los bienes del clero.

La deuda flotante sube á la cantidad de 2800.000.000 de reales.

Recibimos noticias del Perú que alcanzan al 13 de diciembre.

Una carta de Lima cree que la situación política continuaba siendo crítica. Se había intentado una sublevación en Chiclayo por los partidarios de Prado. Algunos sargentos y cabos quisieron pronunciar el batallón acantonado allí, pero los oficiales auxiliados por el pueblo desarmaron á los insurrectos.

Los descontentos trabajan mucho para sublevar á Arequipa.

La fiebre amarilla estaba haciendo estragos en la salitrera de Pisagua y en Arica.

La comisión de infracciones del poder ejecutivo, en la cámara de diputados, ha presentado el cuadro de las que ha cometido la pasada administración de Canseco; unas son, en efecto, otras son forjadas; este asunto probablemente quedará sin resolverse, porque le faltará tiempo al Congreso para terminar la sustanciación previa para pasar al Senado este asunto.

En el plan del ministro de Hacienda se manifiesta que el presupuesto para el próximo año asciende á 70.147.000 soles; que los ingresos aportados llegan á 48.330.000 y que el déficit es de 21.470.000 agrega que este puede rebajarse hasta quedar en 19.841.000 economía insignificante, con la omisión en su parte más cuantiosa en el ramo de guerra.

Llegó al Callao, después de un largo viaje, la Alice Bell, que hace mas de un año que salió de Nueva-York con contrabando de guerra, que debió ser confiscada por fuerzas marítimas de España, y que durante largo tiempo permaneció vigilada en San Tomás, etc., ha principiado á efectuar su descarga, según el Peruano de 5 del actual; entre los artículos bélicos que conduce, se cuentan 27 cañones de diversos calibres, de la fábrica Blakeley, cuyo importe ha consumido la mayor parte del oneroso presupuesto que en Nueva-York negoció el Perú. Este negocio se realiza no en beneficio del país, se puede afirmar, sino en el de tres o cuatro individuos que han aumentado considerablemente su botín.

El ministro de la Gobernación ha nombrado una comisión científica para que corriendo el Sur del Perú, lugar de la catástrofe del 13 de agosto, estudien científicamente aquel gran acontecimiento.

El presidente Balta había recibido á un embajador indio y concedido auxilios que poco para vencer una tribu nomada que había derrotado á la del embajador. Estos auxilios consistían en 80 soldados y 2000 fusiles.

Esperábese en el Callao una escuadra chilena al mando de Blanco Encalada, para trasladar á su patria los restos de O'Higgins.

El Congreso ha aprobado el establecimiento de la compañía peruana de navegación por vapor.

El gobierno turco continúa sus prepa-

rativos belicosos: el ejército de Omer-bajá cuenta ya 67000 hombres y 80 piezas de artillería.

Dicea de París que el conde de Walewski no ha ido á Atenas para llevar el protocolo aprobado por la conferencia, sino únicamente un despacho relatando las intenciones de las potencias caso de que Grecia no se adhiere al convenio internacional para arreglar el conflicto turco-heleno.

Tan luego, como llegó la escuadra del Pacífico á Montevideo, tuvo aviso de su comandante general que se encontraba en tierra para que las compañías de desembarco estuviesen listas para saltar á tierra á la primera orden, por si los acontecimientos que parecían presentarse en la capital de la república del Uruguay hacían necesaria la presencia de dichas fuerzas, solicitadas en distintas ocasiones y empleadas con tan buen éxito para el sostenimiento del orden en aquel país, a instancia de sus gobiernos.

Hoy recibimos noticias de Chile que se reducen á manifestar que en algunas ciudades de aquella república se ha presentado la fiebre amarilla.

Continúa en la frontera de Arauco la guerra con los indios, que han derrotado varias partidas de tropas.

En la parte del Sur habían naufragado las barcas Thomas, Analia Moreno, Potosí (británica), Esperanza y Vaccari.

## Gacetilla.

**Mesa.**—En el tercer distrito, que comprende las parroquias de S. Miguel, S. Nicolás de la Villa y Sta. María de Trassierra, han sido elegidos Presidente y Secretarios de la Mesa los señores siguientes:

**Presidente, D. Eduardo Rus.**—**Secretarios, D. Camilo Vázquez, D. José Sanchez Campins, D. Eulogio Martín y D. Federico Barranco.** Hoy dará principio la elección de concejales.

**Oposiciones.**—Hoy por la mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, después de los divinos oficios, el primer acto de la oposición á la Canonización Penitenciaria. El Sr. Lic. D. Gerónimo León Maldonado sustentará la proposición siguiente, sacada de la distinción 5.º del libro 4.º del Maestro de las Sentencias: *Esentia Sacramenti Baptismi independens est à qualitate mōri ministri conferētis.* La arguirán los Sres. Dr. D. Cristóbal Vázquez y Espejo, y Dr. D. Manuel González y Francés.

**Verdad amarga.**—La época de las máscaras—observó que es el cristal-del tocador en que suele—mirarse la sociedad.

**En baja.**—Dede mañana baja el precio de la carne otros dos cuartos en libra, esperándose á veinte y seis cuartos.

**Luz y otra cosa.**—Rescindidos los contratos vigentes para el alumbrado público y limpieza de la población y riego de paseos y arbolado que terminan el seis de Marzo próximo, se sacan á subasta pública estos servicios y en su lugar veas nuestros lectores los correspondientes anuncios de la Alcaldía en que se fijan las bases y condiciones.

**Fiesta.**—El baile que ayer dijimos se preparaba en los salones del «Círculo de la Amistad» se verificará en la noche del domingo próximo, dando principio á

las once. Podrán concurrir como de costumbre los señores socios y las señoras de su inmediata familia.

**Caco.**—El martes entró un hombre en una casa de la calle del Gran Capitán y se llevó doce ó trece duros y un reloj de bolsillo que había sobre una cómoda. Pero el Inspector Sr. Suárez dio con el caco y lo puso á la sombra.

**Sociedad.**—La *Tertulia liberal*, de cuya formación no ocupamos ayer, se ha organizado ya, instalándose en los salones del piso principal del café Suizo. La concurrencia es numerosa.

**Lo merce.**—Ha sido nombrado jefe interino del cuerpo de ingenieros en esta provincia el ilustrado joven D. Luis Vasconi, que ya ha dirigido obras de la mayor importancia.

**Estorbos.**—Ovidado por completo

cuarto está mandado para que con las obras de particulares se moleste lo menos posible al público, son muchos los montones de granzas y materiales que obstruyen las aceras, sin cajones y sin luz que indique el peligro. Esto da lugar á algunos percances en que se ponen en grave con flicto las narices del próximo que se descuida.

Los agentes de la autoridad son los que deben cuidar de estas menudencias.

**Escenas rurales.**—Hemos recibido la nota de ocho caballerías robadas en una noche del mes de Enero en el cortijo de Joxa, de este término.

**Convocatoria.**—Para la mañana del dia 13 del actual se cita por edictos del Juzgado de Castro á los acreedores de Joaquín María Rodríguez y Osuna, para celebrar junta general.

**Va de veras?**—En el número 194 del Boletín oficial de esta provincia se publica el modelo á que han de sujetarse todos los pueblos para la formación del repartimiento por el impuesto personal.

**Vidas agenes.**—Ya se ha publicado el prospecto de la obra titulada: «Biografías de los diputados de las Cortes de 1869». Irán precedidas de retratos de todos los individuos de las Constituyentes.

**La moda elegante ilustrada.**

Periódico de las Familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Sumario de las materias contenidas en el núm. 4 que se acaba de repartir.—**SECCION DE MODAS Y LABORES.**—Coatrón peinados diferentes.—Dos rosas para adornos de ropa blanca.—Estuche para anteojos.—Trage para niña de 10 á 12 años.—Lazo de corbata de tul y terciopelo.—Chaleco para caballero.—Trage para niña de 6 á 8 años.—Vestido para jovencita de 12 á 13 años.—Pajeton, mantuquito y gorra de armino.—Trage para niña de 4 á 6 años.—Tres cinturones para trajes.—Varias corbatas para señoritas.—Cinturon bordado. Cesto para varios usos.

**Escarpín para niña.**—Revista de Modas y Explicación del figurín iluminado. SECCION LITERARIA.—Crónica de salones y de modas, por Hímnova.—Cuento bibliográfico, por D. Eduardo Bustillos.—Los dos médicos, por D. Emilio Gauja.—Gergorilico y solucion del anterior. Regala á los que se suscriban por un año a la EDICION DE LUJO, un Almanaque enciclopédico español, ilustrado con lunetas de grabados, y con mas de 200 páginas de lectura amena e instructiva, como lo demuestran los publicados hasta el dia. Se remiten numeros gratis de muestra al que deseé suscribirse.

Conocidos de M. Ximenes, bidalgo ahorcado por los parisienses, no es verdad?

—Si, señor; pero creo.

—Qué creéis?

—Que el amor tiene algo que ver en todo esto.

—El amor? preguntó el joven, con ansiedad.

—Habéis amado!

—Así, así, respondió el antiguo paje, que no quería descubrir los secretos de su corazón.

—Amais todavía?

—No se sabe.

—Pues lo que yo sé es que hay una mujer de elevados sentimientos, una mujer artista y poeta... y que os ama.

—Bueno dijo para sí Bavolet, la reina lo ha tomado por confidente.

—Esa mujer, prosiguió el comandante, es quien os envía flores, llibros, pinceles y lienzos; quien ha hecho de vuestra prisión un pequeño reino.

—Y quién es? preguntó el cautivo fingiendo sencillez.

## COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. nuestro: rogamos á V. se sirva dar cabida en el periódico que dirige á la siguiente contestación que damos al ministro protestante residente en esta capital.

«Sr. D. Antonio S. Soler.

Muy señor nuestro: hemos visto en el núm. 5554 del DIARIO DE CÓRDOBA el comunicado-contestación que dà V. al que en el número anterior suscriben Varios eclesiásticos. Nosotros, pues, vamos á contestar, siguiendo el mismo orden que nos indica.

Nos extraña en primer lugar, que desviándose del lenguaje evangélico y apostólico que usa en sus primeras y últimas líneas, parodiando las cartas de San Pablo y los escritos de los Obispos y Pontífices católicos romanos, nos dirija poco después los duros calificativos de mentirosos y calumniadores, contra los cuales protestamos energicamente, por mas que generosos le perdonemos.

Nada nos consta oficialmente acerca de la causa de la venida de V., ni hemos tratado de averiguar si ha sido llamado por D. Duncan, enviado por la sociedad propagandista protestante; pero la lógica nos ha hecho comprender que dicha venida tiene conexión con la hoja que publicó dicho Sr. Este, contestando á un comunicado de varios suscriptores al DIARIO DE CÓRDOBA, que en nada se refería ni á su persona, ni á sus intereses, y que por consiguiente no tenía para qué contestar, pretende hacer ver que entre su doctrina y la verdaderamente católica existe solo la diferencia de admitir ó no la infalibilidad del Romano Pontífice. Esto, por mas que el Sr. Duncan no quiera concederlo, ha sido verdadera propaganda. Y como quería que cuando esperábamos que Mr. Duncan contestase á las refutaciones que contra su hoja se han publicado, hemos sabido que V. defiende en casa de dicho señor las doctrinas de aquella hoja, hemos deducido que el Sr. Duncan, no creyéndose bastante caracterizado para sostener en buen terreno las doctrinas que publicó, se ha valido de una persona más instruida en ellas, que las sostenga en su misma casa.

Ahoran dice V. que su venida á esta capital no tiene relación alguna con D. Duncan: bueno: pase.

No hemos asistido á las reuniones que se han celebrado en casa del Sr. Duncan, por que creemos hacer un papel ridículo al escuchar y no contradecir los errores que V. predica; pero informados por personas que nos merecen entero crédito, hemos sabido que de la Iglesia católica ha tomado y recitado el simbolo y algunas oraciones en las que V. no creen y nosotros si, como se ha probado en las contestaciones dadas á la hoja del Sr. Duncan. Hemos sabido también que con frecuencia usurpa los nombres de cristiano, católico apostólico, lo cual indica que su intención es hacer ver que existen pocas diferencias entre su doctrina y la nuestra, puesto que se apropiá lo que solo á nosotros pertenece. Nos dice V. que le citemos aquellas palabras de hayan salido de su boca contrarias á la divina revelación. Pues bien: esplicando V. el versículo 5.º del cap. 3.º de S. Juan, dijo o dió á entender, que renacemos á la gracia sola la fe y confianza en Jesucristo; es así que la divina revelación enseña que para renacer á la gracia es indispensable la aplicación de los méritos de Jesucristo por medio de los sacramentos; luego de su boca de V. han salido palabras contrarias á la divina revelación. Por otra parte los libros que se han repartido en casa del Sr. Duncan inmediatamente después de las conferencias, son contra la divina revelación y se han repartido por V. ó con su noticia.

Creyendo contestados ya suficientemente los párrafos primeros, pasamos á con-

( 518 )

—Veamos.

—Quereis saber cómo he comprendido que amabais las flores, las artes y la poesía?

—Lo deseó con avidez.

—Pues es porque he vivido en la mayor intimidad con Mad. Margarita de Francia, durante dos años.

—Ah! ¿La habeis conocido? preguntó estremeciéndose el joven.

—En otro tiempo, antes de que fuese reina de Navarra.

—Qué edad tenéis? repuso Bavolet mirando al comandante del castillo

testar el 7.<sup>o</sup>, en el que después de varias falsedades, se nos injuria al mismo tiempo. Dice V. que nosotros, los Eclesiásticos Españoles, hemos tenido la oportunidad de inculcar en el corazón de nuestros conciudadanos que los Presbiteros de la Iglesia una, santa, católica, y apostólica han tenido como medio de propaganda la astucia, la malicia y sorpresa. Esto último, Sr. Soler, es tan cierto como es falso lo que V. asiente por su parte; por que ni VV. son Presbiteros tal como nosotros lo entendemos, y si V. lo es, lo será apóstata, ni su Iglesia es una, ni santa, ni católica, ni apostólica. No son VV. Presbiteros, sino simplemente ministros, por que nosotros entendemos por Presbitero el que ha recibido la potestad del sacerdocio en el Sacramento del Orden que VV. no admiten: no es una su Iglesia por que el libre examen y el espíritu privado ha hecho múltiple á la Iglesia reformista: no es santa por que ni su fundador, ni sus sacramentos son santos, ni jamás lo han sido ni pueden serlo ningún de sus hijos: no es católica, por que la Iglesia que no es para los hombres de todos los tiempos y países no es universal, que es lo que quiere decir la palabra católica; no es apostólica por que apartándose de la senda que le trazaron aquellos primeros predicadores de la doctrina del Crucificado ha formado una grey separada, que no tiene ascendentes mas allá del siglo XVI; así es que n'al podrá descender en línea recta de los Apóstoles.

Ahora bien: ¿parece á V. poca astucia, malicia y sorpresa predicar á los fieles católicos, apostólicos, romanos la doctrina de una secta disidente, cubriendo hipócritamente con el manto del catolicismo, con que en otro tiempo pretendieron también cubrirse Nestorio, Arrio y todos los heresiarcas? ¿por qué decir al pueblo que VV. son católicos cuando su verdadero nombre es protestantes? ¿por qué llamar doctrina de Jesucristo á los errores de Lutero? ¿por qué aparecer ante este mismo pueblo como predicadores de la fe que profesa, cuando en realidad vienen a arrebatarla? Nada, Sr. Soler, si decimos que solo emplean tales medios de propaganda, es porque desde Lutero hasta nuestros días no han sabido VV. usar otros.

Los dos Presbiteros que estuvieron el domingo á pedir permiso al Sr. Duncan para discutir en su casa con V., fueron á nombre de todo el clero, por mas que dicho Sr. haya comprendido que iban bajo su propia responsabilidad; cuya inteligencia no rechazan en la parte que les corresponde como clérigos de esta capital. Instando dichos señores para que la dis-

cusión fuese después de lo que VV. llaman oficios divinos, (y pretenden igualar con la sublimidad de las funciones de nuestro culto,) pero siempre á presencia del mismo público y sobre las mismas materias que V. predicasen, se les contestó por dicho señor que en su casa no consentía tal discusión; que si la querían le parecía que avisando con dos ó tres días de anticipación y designando materia y lugar convenientes, no tendría dificultad en aceptarla. Esto es en verdad lo que pasó, como ya hemos dicho en nuestro anterior comunicado.

Omitimos, por ya hechas, las consideraciones á que dà lugar el párrafo 9.<sup>o</sup>, pues lo creemos suficientemente refutado con lo dicho anteriormente. En contestación al siguiente, diremos que se ha calificado de curiosas á las personas que concurren á dichas reuniones, con sobradísima razon; pues la mayor parte de las que á ellas han asistido fueron atraídas, según confesión propia, por la noticia que cundió el domingo, de que iba á tener lugar una discusión teológica entre V. y alguno de nosotros, y en lo cual iban confiados los eclesiásticos que estuvieron á ver al Sr. Duncan y que sintieron su negativa. ¿Y quién puede creer que los llevase otro móvil que la curiosidad? ¿se figura V. que vayan atraídos quizá por la sublimidad de la doctrina protestante, desacreditada ya en las naciones todas, inclusa la misma Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos? Lea V., Sr. Soler, la estadística que tenemos de estos mismos países. ¿Quién calcula que fuesen atraídos por otra causa que por el espíritu de novedad?

Si son sencillas ó no las personas que concurren á estos actos, digánoles mismas, que en general son trabajadores, faltos de toda instrucción teológica y que van creyendo que han de oír la misma doctrina que sus ministros les enseñan.

Por último, Sr. Soler, si calificamos de ignorantes en materias de religión á muchos de los que allí concurren, no es ni por degradarlos, ni por culparlos á nosotros mismos de apáticos en la enseñanza evangélica. Es por que los consideramos poco instruidos en los principios teológicos, para deshacer los sofismas y falsas argumentaciones que el protestantismo emplea, y nosotros no creemos que todos los fieles deban ser teólogos, pues tenemos como un principio, que *in Ecclesia non omnes doctores*; y por consiguiente solo exigimos de ellos instrucción en los preceptos de Jesucristo y de su Iglesia, fe en sus misterios y práctica de sus respectivas obligaciones.

Dice V. que «la educación religiosa no la tienen por sus predicciones, pero que la

recibirán si fuesen á escucharlas; y que si la gracia del Señor llena sus almas llegarán á ser sábios en la palabra de Dios.» Lo primero es cierto, por que la instrucción que tienen afortunadamente la han recibido de nosotros, que preparados estamos á sostener lo que les hemos enseñado, como evitar que en ellos tengan fruto las predicciones de V.: pues si lo tuvieran, lejos de reinar en sus almas la gracia del Señor, reinaría el espíritu malo, que es lo único que el protestantismo ha sabido enseñar hasta ahora; y en vez de ser sábios en la palabra de Dios, serían ignorantes de ella y sábios en las astucias de Satanás, que es el verdadero fundador de la reforma. Por que es preciso que sepa V. y todo el mundo, que con la lectura de la Biblia interpretada por el libre examen y el espíritu privado, ni el hombre se hace sábio en la ciencia de Dios, ni adelanta un paso en el camino de su salvación.

Añade V. que si predica á espaldas nuestras depende de nosotros. Esto no es exacto: puesto que no pudiendo nosotros escuchar á V. sin combatir su doctrina, y no permitiéndonos el Sr. Duncan la entrada en su casa con este objeto, claro es que no es nuestra la culpa.

Finalmente, Sr. D. Antonio Soler, sentimos en el alma que no acepte la discusión oral y pública que le hemos propuesto; y si está convencido de que su doctrina es la verdadera, ¿por qué no la defiende y sostiene en todas las formas? ¿por qué rehusa la que le proponemos? Dos cosas se descubren en esa conducta de V.: 1.<sup>o</sup> un miedo de que nosotros carecemos completamente. Esto es claro, puesto que no espone las razones que tenga para no presentarse en el terreno á que le hemos citado: 2.<sup>o</sup> la misma astucia y malas armas con que los protestantes hacen siempre su propaganda; porque sabe V. muy bien, que disputando en la prensa, la convierte en instrumento que difunde sus doctrinas; que así no cae tan directa y próximamente la refutación sobre el error, la medicina sobre la enfermedad; que, en fin, la discusión, hecha del modo que V. propone, sería muy larga, acaso interminable, que sería lo que sin duda V. irá buscando. Deje V. pues esa conducta nada franca, y presente en el terreno á que le llamamos. Así dirá el pueblo de Córdoba que V. tiene convicciones en su doctrina; que no teme; que usa de buenas armas para defender lo que V. llama verdad. Pero desconfiamos de que lo haga; no han querido hacerlo tampoco ninguno de los ministros protestantes que como V. están sembrando el error en nuestra católica España, y á los cuales en distintas pro-

vincias se les ha citado, como nosotros á V. en esta, contestando siempre como V. ahora, que no aceptan la discusión oral. ¿Es eso, Sr. Soler, un plan combinado para no sufrir una vergonzosa derrota? ¿no es mejor decir y defender oralmente lo que se está dispuesto á los enemigos escribiendo? ¿no ve V. que nosotros trabajamos incesantemente por evitar su propaganda, recogiendo, como lo hemos hecho, multitud de libros y hojas que Vds. difunden, apesar de haber encargado que no las entregasen á los curas? ¿Quiere V. que demos lugar á mayor propagación, poniendo nosotros mismos la prensa en manos de Vds?

De esto deduciría sencilla y fácilmente que no tememos la discusión por escrito, por que el que quiere lo más, como nosotros, quiere lo menos, como V., si este menos no fuese perjuicio á los buenos católicos. Y en cuanto á tesis, no tenemos que señalar; estamos dispuestos á demostrar errónea toda la doctrina protestante que V. sostenga y predique.

Elegimos, sin embargo, el medio oral por que nada podríamos añadir en nuestros humildes escritos á lo que sábios tan eminentes como Bosuet, Balmes, Perrone y otros, consignaron en sus inmortales obras contra el protestantismo. Lo elegimos también, como más eficaz, más pronto, más decisivo y de menos ó ningunos peligros para los fieles. Acéptelo V. como se lo rogamos; mas si no lo acepta ó en la discusión queda vencido, como necesariamente tiene que pasar, abandone V. sus errores, dando gloria á Dios, y dejé á las doctrinas protestantes espuestas á la pública execración, que es de lo que son dignas.

Y sepa V. en conclusión, que al entrar si se decide, en la polémica á que le citamos, verá nuestras personas algo conocidas en esta capital, y sabrá nuestros nombres que para nada importan á la causa de la verdad.

Este es el escrito, Sr. Director, que por segunda y última vez dirigimos al ministro protestante D. Antonio S. Soler: contentándonos con trabajar incansablemente por evitar los efectos de la propaganda que aquél ejerce, como lo estamos haciendo y lo haremos.

Se repiten de V. atentos S. S. y C. O. B. S. M. Varios Eclesiásticos. Córdoba 4 de Febrero de 1869.

tir, y los Santos mártires del Japón de la Compañía de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Juan de Letran.

En los días del próximo Carnaval se celebrará en la Iglesia de S. Francisco un solemne Triduo á Jesus Sacramentado, dando principio por la mañana á las novenas con Manifiesto y Misa cantada, y por la tarde á las tres y media con Corona cantada, Letanía del Santísimo Sacramento y reserva.

Sexto día de novena á San Pedro Nolasco, en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 9 del corriente en la Iglesia parroquial del Salvador, por el eterno descanso del alma de la Ilma. Sra. D. Francisca de Paula Lovera da García Tana (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

### TEATRO DE LA ZARZUELA

EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Función para hoy.

La zarzuela en un acto, titulada: *Bazar de novias*.—Seguirá la zarzuela en un acto, *El corneta*.—Dando fin con la pieza en un acto, nominada: *El vecino de enfrente*.—A las 8.—Entrada 2 y 1½ rs. con opción á uno de los dos.

### CORDOBA.—1869.

### Boletín religioso.

Hoy.—Santa Agueda, virgen y mártir.

## Despacho central.

Con objeto de facilitar mayor comodidad al comercio de esta capital, y mediante contrato debidamente legalizado por la dirección de la sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante con D. Alfonso Marto, queda establecido desde el primero de mes en la plaza de las Azoaicas, núm. 5, el despacho central de dicha línea para el servicio de viajeros, equipajes, mercancías a grande y pequeña velocidad, factaje y camionaje, a los móviles precios que á continuación se expresan:

Desde dicho despacho central á la estación y vice-versa.

Viajeros en omnibus, 2 rs.—Por una caja, baúl, maleta, ó balija de volumen, 2 id.—Por fracción de 10 kilogramos en gran velocidad, 50 céntimos.—Por fracción de 1000 rs., 25 id.—Por tonelada de 4000 kilogramos (86 1/2 arrobas), pequeña velocidad, 6 rs., ó sea por cada fracción de 40 kilogramos, 6 céntimos.—Mínimum de percepción hasta 100 kilogramos, un real.—De 100 kilogramos en adelante, mínimo, 2 rs.

Los precios arriba indicados quedan bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las expresadas compañías.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para estas las mismas precios arriba indicados.

## Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.<sup>o</sup>, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

## Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se exparten.

Posada de Sta. María.

Bujalance. —Francisco Deseis y Luis Valera.

Dos Torres. —Isidoro Molina.

Anora. —Juan Espejo.

Villa del Río.—Pedro Moyano y Francisco Rosa.

Binojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madraza.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén.—Ildefonso Ruiz y José López.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morón.

Montero.—Francisco Luque.

Posada de las Yeras.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodre.

Doña Mencia.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro.

Cafete de las Torres.—Manuel Gutiérrez Rúa.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledo, Alfonso Rubio y Juan García.

Palma del Río.—Juan Pérez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Frånke.

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para estas las mismas precios arriba indicados.

Los precios arriba indicados quedan bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las expresadas compañías.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para estas las mismas precios arriba indicados.

Los precios arriba indicados quedan bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las expresadas compañías.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para estas las mismas precios arriba indicados.

Los precios arriba indicados quedan bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las expresadas compañías.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para estas las mismas precios arriba indicados.

Los precios arriba indicados quedan bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las expresadas compañías.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

Con tal motivo ha sido trasladado á la misma casa la Central del ferrocarril de Córdoba á Málaga, rigiendo para estas las mismas precios arriba indicados.

Los precios arriba indicados quedan bien entendido son á mas de los fijados en las tarifas de las expresadas compañías.

En dicho despacho se admiten las mercancías para todas las estaciones de la red de la Compañía, igualmente para las de las líneas en combinación con la misma.

